INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 25 de julio de 2017

NOTA N° 1115 /2017

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente al procedimiento de la referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 149/16 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, CATÉTERES, JERINGAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución N° 040-004/17 de fecha 15 de Junio de 2017, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **PROSALUD FARMA S.A.**, procedimiento que a la fecha no cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio 2017, a la fecha en trámite, por lo tanto **quedará** suspendido el plazo para la formalización del Contrato, hasta tanto se emita dicha CDP., que será notificada a su firma.

Respetuosamente,

Recibí conforme
Fecha

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.
27/07/17
09:54Hs.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 25 de julio de 2017

NOTA N° 2114 /2017

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente al procedimiento de la referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 149/16 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, CATÉTERES, JERINGAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución N° 040-004/17 de fecha 15 de Junio de 2017, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **EUROQUIMICA** S.A., procedimiento que a la fecha no cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio 2017, a la fecha en trámite, por lo tanto quedará suspendido el plazo para la formalización del Contrato, hasta tanto se emita dicha CDP., que será notificada a su firma.

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha : 25/07/17

Maura Martínez Moreno
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 25 de julio de 2017

NOTA Nº 1116/2017

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente al procedimiento de la referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 149/16 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, CATÉTERES, JERINGAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 040-004/17 de fecha 15 de Junio de 2017, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA.**, procedimiento que a la fecha no cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio 2017, a la fecha en trámite, por lo tanto quedará suspendido el plazo para la formalización del Contrato, hasta tanto se emita dicha CDP., que será notificada a su firma.

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

25/07/17

Vicente Scavone & Cía. C.E.I.S.A. - Lab. LASCA